

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAGU S.A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL 2020 A LAS DIEZ HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil, en el décimo quinto día del mes de marzo del dos mil veinte a las 10:00, en la oficina de la compañía CARVAGU SA., ubicada en la Av. Francisco de Orellana Solar 1 y Av. España, se reúnen Los accionistas: señor CARLOS JULIO VALAREZO GUZMAN, propietario de Novecientos dieciocho mil setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor JOSE ABRAHAM VALAREZO SANCHEZ, propietario de Doscientos noventa y cinco mil trescientas dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora Ing. MARISSA IVONNE VALAREZO SANCHEZ, propietaria de Doscientos noventa y cinco mil trescientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señorita MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ, propietaria de Doscientos noventa y cinco mil trescientas veintitrés acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, señor STEFANO NAGIB VALAREZO SANCHEZ, propietario de Doscientos noventa y cinco mil trescientas dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una cada una, lo que da un total de Dos millones cien mil acciones equivalentes a Dos millones cien mil dólares de los Estados Unidos de América. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor Carlos Julio Valarezo Guzmán, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Señora Ing. Mercedes Lorena Valarezo Sánchez en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone antes de instalar la sesión, que por secretaría se formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada accionista, número y valor de acciones por las que concurre y el número de votos que le corresponde a cada uno, comparado con el libro de acciones y accionistas, dejando constancia con su firma y la del Presidente de este alistamiento, cumplido lo cual se informa que existe quórum legal para la instalación, en tal circunstancia el Presidente declara instalada la Junta General, los asistentes acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARVAGU S.A - se convoca a los señores Accionistas y a la comisaria de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo en el local de la Compañía en el cantón Guayaquil, en AV. Francisco de Orellana y Av. España Mz. 2669 Sl. 1, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. El Informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2019.**
- 2. Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2019.**
- 3. Informe de Comisario**
- 4. Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2020.**
- 5. Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Se pide a la Comisaria Principal CPA. Germania Torres dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2019, el mismo que se procede hacerlo.

Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2020 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa ha tenido una buena actividad durante el ejercicio económico de 2019.

La junta pasó a conocer los beneficios obtenidos del ejercicio 2019, los mismos que arrojan una utilidad de \$2,979,962.89, menos: 15% de participación a trabajadores por \$ 446,994.43; impuesto a la renta causado por \$ 1,246,769.55; impuesto a la renta diferido por \$17,104.84 impuesto a la renta por pagar por \$19,152.68, quedando una utilidad neta de \$ 1,269,094.07, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de \$126,909.41, resolviéndose que el saldo neto de utilidades por \$ 1,142,184.66 se destinará a Resultados Acumulados.

Una vez concluida el orden del día de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA de la COMPAÑÍA CARVAGU S.A se procede a la elaboración del Acta siendo ya las 20h00 se reinstala la sesión y con la concurrencia de todos los Accionistas se da lectura a la misma, siendo aprobada por los señores Accionistas, la Sra. MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ declara terminada la sesión, firmando conjuntamente con el Sr. CARLOS VALAREZO GUZMAN secretario que certifica su validez.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta siendo aprobada por unanimidad. Para lo cual se suscriben, F.) SR. CARLOS VALAREZO GUZMAN PRESIDENTE / ACCIONISTA; F.) ING. LORENA VALAREZO SANCHEZ SECRETARIA / ACCIONISTA; F.) ING. MARISSA VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. JOSE VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA; F.) SR. STEFANO VALAREZO SANCHEZ ACCIONISTA.

Guayaquil, 15 de marzo de 2020.-



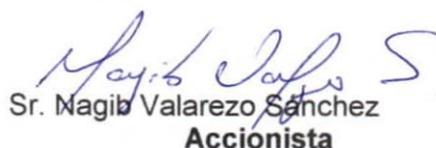
Ing. Lorena Valarezo Sánchez
Secretaria de la Junta - Accionista



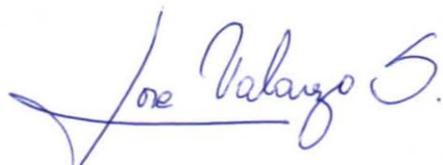
Sr. Carlos Valarezo Guzmán
Presidente de la Junta - Accionista



Ing. Marissa Valarezo Sánchez
Accionista



Sr. Magib Valarezo Sánchez
Accionista



Sr. José Abraham Valarezo Sánchez
Accionista